

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud  
y Seguridad de los Trabajadores

Córdoba,

29 AGO 2011

VISTO

Que el día 23 de septiembre de 2011 se realizará la ampliación del dictamen correspondiente al concurso para proveer dos cargos de Profesor Adjunto semidedicación para la Cátedra de Introducción a la Psicología; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad de Córdoba el Profesor Gustavo Gonzalez (Buenos Aires),

Que corresponde se abonen pasajes y viáticos.

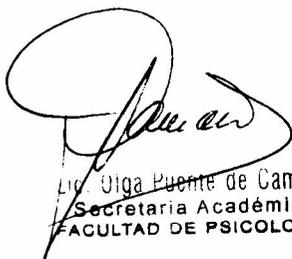
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**Artículo 1º: Autorizar** el pago de pasajes por vía aérea (Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires) y un día de viático para el Profesor **Gustavo Gonzalez** para la realización de la ampliación del dictamen correspondiente al concurso para proveer dos cargos de Profesor Adjunto semidedicación para la Cátedra de Introducción a la Psicología.

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 1005**

  
Dña. Olga Puente de Camano  
Secretaria Académica  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA